



Estado libre y Soberano de Hidalgo
Poder Ejecutivo
Convocatoria No. 014/2018
Procedimiento por Licitación Pública Nacional
No. EO-SOPOT-N73-2018

Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones


Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N73-2018, correspondiente a la obra: **Construcción de Cuartos Dormitorio**, en el municipio de Tianguistengo, ubicada en varias localidades del Municipio de Tianguistengo, Estado de Hidalgo.

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 08 de noviembre de 2018, de conformidad con lo establecido por los Artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable de su Reglamento en vigor, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de Programas de Obra de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ubicada en Ex - Centro Minero Edificio II-B planta baja, sita en el km. 87.5 de la carretera México - Pachuca, Col. Venta Prieta, Pachuca Hidalgo; **las personas físicas y morales**, así como los Servidores Públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del mencionado concurso.

Preside la presente Junta Pública el C. L.D. **Gabriel Contreras Olivares**, por la Dirección de Licitaciones y Contratos, en nombre y representación de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos 3 y 13 Fracción V y 28 Fracciones II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, 1, 2, 3, 4, 5 y 13 Fracciones VIII y XVII del Reglamento Interior de ésta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que en presencia de los Servidores Públicos invitados, incluido el Órgano interno de Control, pasó lista de asistencia a los licitantes que previamente se habían registrado en esta licitación y se procedió de inmediato a recibir el sobre cerrado que contiene la proposición Técnica y Económica así como la documentación distinta a esta, presentada por el licitante participante en este procedimiento.

Acto seguido y de acuerdo con lo establecido por el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo vigente y lo aplicable de su Reglamento y al Capítulo II.- numeral 3.2 inciso f.- de las bases de esta licitación Pública, se procedió a la apertura del sobre único que contiene la proposición Técnica y Económica así como la documentación distinta a esta y se procedió a su revisión cuantitativa, anotando en el Anexo D del cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de esta Licitación, a efecto de hacer constar los documentos entregados por el licitante, sin que ello implique la evaluación de su contenido, así como en su caso la omisión o faltante de algún documento solicitado en las bases de esta Licitación, que el licitante presento debidamente firmados en su proposición, a efecto de proceder a determinar su solvencia de las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas; de lo que resulta que es aceptada por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para su revisión detallada y análisis cualitativo, la proposición presentada por el siguiente licitante:

Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N73-2018

No.	Empresas participantes y Observaciones	Importe total de su proposición sin I.V.A. (Según documento E-9 de su proposición)	Plazo de ejecución (Según documento E-10 de su proposición)	Firma
1.-	Galti Grupo Constructor del Altiplano, S.A. de C.V. Observaciones: Ninguna	\$ 2'030,846.36	99 Días Naturales Inicio 22-noviembre-2018 Terminación 28-febrero-2019	 C. Dulce María Olvera Velázquez

En virtud de haber omitido alguno de los requisitos exigidos por las bases de esta licitación, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento en vigor, resulta procedente desechar la proposición del siguiente licitante:

1.- La persona Física Floricel Muñoz Olivares


C. Floricel Muñoz Olivares

Motivo: En el documento E-13 Garantía de Seriedad, Presenta cheque de garantía de seriedad, pero no está cruzado.

Fundamento: Capítulo IV.- Evaluación y Adjudicación, Numeral 2, punto 2.-

Cuando en los términos precisados en las bases de Licitación: a) No cumpla con uno o varios de los requisitos (Artículo 44 de la ley)...

11.- De conformidad a lo que establece el art. 45 del Reglamento, se consideran causas para el desechamiento de las proposiciones, las siguientes:

11.2.- El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.

Se hace constar que una vez recibida la proposición, se dio lectura al importe total de la proposición y se procedió a la rúbrica del catálogo de conceptos documento E-9, Programa de Ejecución Convenido documento E-10 y a la Carta Compromiso documento E-12 de la proposición que previamente fue recibida por la convocante, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en vigor y lo aplicable de su Reglamento y a lo establecido en las Bases de esta Licitación, firmando la C. Floricel Muñoz Olivares, en representación de la persona física Floricel Muñoz Olivares, quien fue elegida por ellos mismos para que en forma conjunta con el servidor público designado por la convocante rubricaran las partes de la proposición que previamente quedo determinada por la convocante en esta Licitación.

Así mismo la convocante recibe el cheque como garantía de seriedad de la Propuesta que presenta el licitante participante, solicitado en el documento E-13 de las Bases de esta Licitación, para lo cual en este acto, se le hace entrega del recibo respectivo.





Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N73-2018

La proposición queda bajo la custodia de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial; por lo tanto la convocante, procederá al análisis cualitativo integral de la proposición presentada y cuyo resultado será dado a conocer al licitante en el Acto de Fallo que se llevará a cabo el día **13 de noviembre de 2018** a las **10:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de Programas de Obras de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

Así mismo se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página de la Secretaria para efectos de Notificación a los Licitantes que no hayan asistido a este Acto.

No habiendo otro asunto que tratar y que hacer constar, se da por concluida la presente junta, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia y a fin de que surta los efectos legales procedentes, siendo las 10:50 horas del día de su fecha.

La falta de firma de algún licitante, no invalida el contenido y efectos de la presente acta.

Por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

Por la Subsecretaría de Obras Públicas.

Por la Dirección de Licitaciones y Contratos

No se presento

L.D. Gabriel Contreras Olivares

Por la Dirección de Precios Unitarios

Arq. Javier Peña Pérez

Por el Órgano Interno de Control de la SOPOT.

Por la Dirección General de Control y Enlace Normativo

L.T. Fabiola Mendoza Martínez

No se presento

Por la Dirección General de Comunicaciones

Por la Secretaría de Contraloría

Arq. Iván Pontase Reralta

No se presento

Por la Unidad de Planeación y Prospectiva

Por la Secretaría de Finanzas Públicas

Lic. Sonia Salome Corona Badillo

L.D. Patricia Santos Carrasco

Página 3 de 4

A

A

Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N73-2018

Por el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo

No se presento

Por el Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo AC

No se presento

Por el Colegio de Arquitectos de Hidalgo AC

No se presento

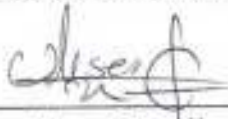
Por la Coordinación General Juridica

No se presento

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



No se presento

Por la Secretaria de Desarrollo Social



Arq. Arturo González Zapata

Por los licitantes participantes

Nombre	firma
1.- Galti Grupo Constructor del Altiplano, S.A. de C.V.	 _____ C. Dulce María Olvera Velázquez
2.- Floricel Muñoz Olivares	 _____ C. Floricel Muñoz Olivares

Nota: Estas firmas pertenecen al acta circunstanciada levantada con motivo de la Junta Pública del acto de presentación y apertura de proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N73-2018, correspondiente a la obra: Construcción de Cuartos Dormitorio, en el municipio de Tlanguistengo, ubicada en varias localidades del Municipio de Tlanguistengo, Estado de Hidalgo., Llevada a cabo el día 08 de noviembre de 2018.









